

Anexo

- La Asamblea General de Accionistas de Scotiabank Colpatria S.A aprobó el incremento en la Reserva Legal del 60% sobre las utilidades del ejercicio en curso.
- Dicho compromiso se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 2.1.1.1.13 del Decreto 2555 de 2010 y se surtirán los trámites correspondientes ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La decisión tiene como objetivo el fortalecimiento de la relación de solvencia del Banco.